

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 125 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA; PROY. DE
RESOLUCIÓN RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PCIA. Nº074/04

Entró en la Sesión 22/04/04 RESOL. 056/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

De N° ¹²⁵~~126~~/04.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
22.04.04
MESA DE ENTRADA
N° 125 Hs. 2... FIRMA...

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 074/04.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 14 FEB. 2004

VISTO la nota presentada por la Legisladora Sra. Patricia PACHECO, Integrante del Bloque F.U.P.Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la Ciudad de Mendoza, a partir del día viernes 16 y con regreso el día domingo 18 de Abril del corriente año, donde participará en un Encuentro Nacional de Legisladores Provinciales en dicha Ciudad, donde se tratarán temas de Coparticipación, desarrollo Regional y Políticas Sociales, los días 16 y 17 del corriente mes.

Que por ello solicita la extensión de un pasaje por los tramos USH/MDZ/USH a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO y se liquiden TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH/MDZ/USH, a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, integrante del Bloque F.U.P, quien se trasladará a la ciudad de Mendoza, a partir del día viernes 16 y con regreso el día domingo 18 de Abril del corriente año, donde participará en un Encuentro Nacional de Legisladores Provinciales en dicha Ciudad, donde se tratarán temas de Coparticipación, desarrollo Regional y Políticas Sociales, los días 16 y 17 del corriente mes, de acuerdo a lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos a la Legisladora Patricia PACHECO.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a las Secretarías Legislativa y Administrativa, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
ES COPIA FIEL

074/04

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A., Presidencia
Legislatura Provincial

Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidenta 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo

Oscar Alberto FORTUNATO
Director Administración General

PODER LEGISLATIVO

16-04-04



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

408

14/04/04

Ushuaia

NOTA N° 111/04
L.Leg. PACHECO/FUP

Ushuaia, 13 de Abril de 2004.-

SEÑOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
DNI HUGO OMAR COCCARO
S _____ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle se arbitren los medios necesarios a fin de autorizar un pasaje aéreo (ramos Ushuaia/Mendoza/Ushuaia con partida para el día viernes 16 y regreso el domingo 18 del corriente mes y año, en virtud de mi participación en un Encuentro Nacional de Legisladores Provinciales en la ciudad de Mendoza durante los días 16 y 17 del mes en curso donde se tratarán entre otros temas Coparticipación, desarrollo regional y políticas sociales. Así mismo le solicito se me liquiden los viáticos correspondientes.-

Sin otro particular, saludo a Uds. atte.-

PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial



Unión Cívica Radical
Coalición Nacional

Legisladores P. 2004	
DENTRO	BAIJO
20-3-04	
Novos	

ENCUENTRO NACIONAL DE LEGISLADORES PROVINCIALES DE LA U.C.R.

*Coparticipación, desarrollo regional y políticas sociales
Mendoza, 16 y 17 de abril de 2004*

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.

Señora
Legislador/a Provincial
Presente

Nos es grato invitar a Usted, a la reunión de Presidentes de Bloque de Legisladores Provinciales de la U.C.R., que nuestro Comité Nacional está organizando para los próximos días 16 y 17 de abril del 2004, en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

En el encuentro trabajaremos sobre coparticipación, desarrollo regional y políticas sociales; debatiendo entre quienes cumplen responsabilidades parlamentarias y de gobierno, aspectos centrales de la política en cada provincia argentina (*Adjuntamos la Agenda de Trabajo propuesta para ambos días.*)

Esperando contar con su presencia, lo saludamos con un abrazo radical.


GERARDO MORALES
SECRETARIO GENERAL
COMITE NACIONAL U.C.R.


ANGEL ROZAS
PRESIDENTE
COMITE NACIONAL U.C.R.